

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Humanidades



MONOGRAFÍA

El lenguaje periodístico

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 1305-2019 -D- FCSYH

Presentada por:

Villanueva Ramos, Sheilin Kiara

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación

Área Principal: Lengua Española – Área Secundaria: Literatura

Lima, Perú

2019

MONOGRAFÍA

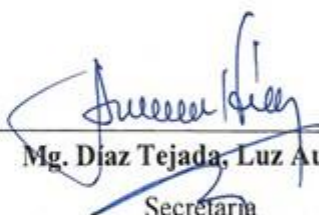
El lenguaje periodístico

Designación de Jurado Resolución N°1305-2019- D-FCSYH



Dr. Pomahuacre Gómez, Walter

Presidente



Mg. Diaz Tejada, Luz Aurora

Secretaria



Mg. Panta Chunga, Mary Inocencia

Vocal

Línea de investigación: Currículum y formación profesional en educación.

Sobre todas las cosas agradezco a Dios por haberme dado salud para conseguir mis objetivos y guiarme en cada paso que doy día a día. Dedico este trabajo a mi familia y a todos los que colaboraron con este logro, convirtiéndose en un gran apoyo emocional para mí y dándome la fortaleza necesaria para seguir adelante, siendo el pilar fundamental en todas las etapas de mi vida hasta ahora. A cada uno de los docentes que impartieron todos sus conocimientos a lo largo de mi vida universitaria y años de estudio.

Índice de contenidos

Portada	i
Hoja de firmas de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Índice de contenidos	iv
Lista de figuras	vi
Introducción.....	vii
Capítulo I. Generalidades	8
1.1 El lenguaje	8
1.1.1 Definición	8
1.1.2 La doble articulación	12
1.2 El Texto	12
1.2.1 Definición.....	12
1.2.2 Clasificación	14
Capítulo II. Los géneros periodísticos.....	17
2.1 Conceptos y clasificación	17
2.1.1 La noticia	19
2.1.2 La crónica	22
2.1.3 El editorial	27
Capítulo III. El lenguaje periodístico.....	32
3.1 Definición	32
3.2 Algunos rasgos diferenciales del lenguaje periodístico escrito	33
3.2.1 Habla coloquial de nivel culto.....	33
3.2.2 Lenguaje apoyado en la construcción nominal.....	35
3.2.3 Pluralidad de códigos en la elaboración del mensaje	38
3.3 Cualidades del estilo periodístico	39
3.4 El lenguaje sensacionalista	48
Aplicación didáctica	50
Sugerencias.....	55

Conclusiones.....	v
Referencias	56
Referencias	57

Lista de figuras

Figura 1.La clasificación del texto	15
Figura 2.El cuerpo de la noticia	21

Introducción

El lenguaje periodístico es considerado una variación lingüística de la lengua común. Es utilizado por los medios de comunicación con fines informativos. En la sociedad desempeña un papel fundamental, pues mediante ese lenguaje la población se mantiene informada del acontecer nacional e internacional. Además, dispone de gran dominio de convencimiento y su influencia sobre la opinión pública es enorme.

El objetivo de la presente investigación es explicar las características del lenguaje periodístico. El lenguaje está dividido en cuatro capítulos.

En el primer capítulo presentamos las definiciones del lenguaje, como herramienta de comunicación en la sociedad. El tema de la doble articulación del lenguaje; además se aborda el texto y su clasificación.

En el segundo capítulo exponemos sobre los géneros periodísticos, poniendo énfasis en la noticia, la crónica y el editorial.

En el tercer capítulo, describimos el lenguaje periodístico para lo cual identificamos sus rasgos y cualidades; también presentamos algunos ejemplos del denominado lenguaje sensacionalista.

Por último, está la aplicación didáctica que presenta una sesión de aprendizaje con un tema referido a la producción de una noticia.

Capítulo I

Generalidades

1.1 El lenguaje

1.1.1 Definición.

Es un sistema de comunicación que nos permite intercambiar una serie de palabras con otros individuos; el lenguaje es un fenómeno exclusivamente humano.

El lenguaje es un modo exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada (Sapir, 1922).

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014) define al lenguaje como la forma de escribir, o de hablar, algo único de cada persona en particular.

Dubois (1973) afirma que el lenguaje es: “La capacidad de los seres humanos de poder comunicarse por medio de un sistema de signos que pone en juego una técnica corporal compleja y supone la existencia de una función simbólica, y de centros nerviosos genéticamente especializados” (p.383).

El lenguaje es fundamental para poder interactuar con quienes están a nuestro alrededor, pues a través de él podemos expresar como nos sentimos. El lenguaje es aquello que sirve a los seres humanos para dar precisión a sus ideas, estados de ánimo, intenciones, modo de comportarse. Se constituye un aparato del cual nos servimos y recibimos influencias (Bernárdez,1982,p.45).

El lenguaje es un conjunto finito o infinito de oraciones, cada una de ellas de longitud finita y construida a partir de un conjunto finito de elementos. Esta definición enfatiza las características estructurales del lenguaje sin adentrarse en sus funciones y la capacidad de generar acción que tiene para el emisor y el receptor (Chomsky, 2010, p.126).

El lenguaje tiene un principio característico: solo se da en la especie humana. Con certeza sistemas muy alejados del lenguaje humano (Casas, 2009).

Martinet (1972) sostiene que el lenguaje les sirve a los hombres para comunicarse, de manera que haya entendimiento en cada comunidad determinada.

El lenguaje y las diferentes cualidades de cada una de sus complicadas representaciones comparten un solo papel: son una herramienta de comunicación. Tanto el lenguaje escrito, como el oral, el gestual, el de la mirada, etc. son herramientas para una relación eficiente y un mejor entendimiento entre los humanos. Por tratarse de una forma de comunicación, el lenguaje tendrá la particularidad de ser un sistema práctico, por

consiguiente, es una práctica en permanente transformación, usualmente con el fin de cumplir su única intención: comunicar. De ahí su efectividad para transformarse en una herramienta de rápido ajuste para la comunicación entre las personas.

El lenguaje, según Martín (1973) “viene a ser el resultado de lengua más el habla. Dicho de otro modo: el producto resultante del idioma más el modo popular de utilización de la lengua como código expresivo” (p.257).

Meyin (1981) expone:

El lenguaje es el instrumento que puede servir de comunicación a la sociedad, por consiguiente, distintivo extrínseco de su totalidad cultural y natural desarrollada para la historia. Este autor recalca tres cualidades del lenguaje, que ha manifestado la escuela histórico cultural y, fundado en ella, la psicología crítica:

- La característica del lenguaje de referir a la actividad vital humana, a la cual debe, a la vez, su existencia. Solo recurriendo sistemáticamente a lo otro del lenguaje, a las condiciones del mundo y la derivación de su significado a partir de la realidad histórico-social, se pueden hacer afirmaciones sobre las cualidades de las simbolizaciones lingüísticas y sobre las condiciones y los resultados de la interacción del lenguaje en la realidad.
- La función del lenguaje consiste en captar las experiencias sociales en forma conceptual y universal, y hacerlas comunicables para conservarlas históricamente.
- Como portador conceptual de experiencias sociales, el lenguaje orienta respecto a la manera de crearse las experiencias sociales nuevas, mientras que, como portador de experiencias históricamente distantes se introducen estas en las experiencias nuevas, es decir, que las experiencias nuevas se forman a través del concepto. En tal

sentido, el lenguaje no solo mira hacia el pasado, sino que, por ser portador de conocimientos sociales, se debe considerar como factor esencial de la anticipación de futuras actividades vitales y de su realización.

El lenguaje es un sistema que se adapta al entorno cultural. El lenguaje no es únicamente un idioma: es un sistema gramatical e ideológico. La forma de modular el lenguaje transforma la comprensión. La enseñanza del lenguaje es parte integral del proceso por el cual una persona adquiere la cultura. Desde tres perspectivas: el lenguaje es parte de la culturización, del cuerpo de sabiduría, disposiciones del ánimo y capacidad e inteligencia difundidos de una descendencia a otra; el lenguaje es el mecanismo principal por medio de él otros rasgos de la cultura se transmiten; y finalmente, el lenguaje es instrumento que puede cogerse para conocer y manejar el medio social y crear estatus y vínculos dentro de él (Chomsky, 2010, p.161).

A partir del lenguaje podemos transmitir mensajes, Barthes (1994) señala:

El lenguaje participa como medio facilitador en las relaciones sociales cumpliendo una de sus funciones: la de comunicar ideas por medio de mensajes, pues tanto individuos como colectivos seleccionan e intercambian signos que poseen un significado descifrable. Nunca el hombre estará separado del lenguaje para expresar lo que pasa en su interior (p.25).

El lingüista Ferdinand de Saussure (1983) manifiesta que el lenguaje es un grupo sistematizado de signos, es todo un conjunto de principios, útiles para la comunicación de las personas. “ El lenguaje natural o articulado debe desdoblarse en dos nuevos conceptos: la lengua y el habla” (p.12).

1.1.2 La doble articulación.

Es un rasgo para dar cuenta de la gran diferencia que hay entre la comunicación animal y el lenguaje humano. Este rasgo fue explicado por Martinet (como se citó en Casas, 2008) y cobró difusión.

La primera articulación se manifiesta en unidades mínimas dotadas de contenido llamadas morfemas. *La niña canta en el aula* se articula en seis palabras. La palabra *niña* se compone de dos morfemas *niñ-a*, es decir, las unidades mínimas provistas de significado. En efecto, el morfema *-a* significa “femenino” (por oposición a *-o* que significa masculino en *niñ-o*).

La segunda articulación se expresa cuando los morfemas se dividen en otro tipo de unidades: los llamados fonemas. Estos, son unidades mínimas carentes de significado, pero portadores de este; pero que son capaces de diferenciarse entre significados; por ello, se los conoce como unidades mínimas distintivas. Así, la palabra *niño* se divide en dos morfemas, pero se segmenta en cuatro fonemas /n/, /i/, /ñ/, /o/. Gracias a la doble articulación, el lenguaje gana en economía de expresión y se puede ver como un sistema altamente rentable desde el punto de vista comunicativo. En efecto, en virtud de una minúscula variación se puede dar un mensaje distinto. Por ejemplo, la diferencia entre la palabra “pala” y “pata” radica en la diferencia de fonemas /l/ y /t/.

1.2 El texto

1.2.1 Definición.

Es el conjunto de enunciados que conforman un escrito que contiene un mensaje con una unidad de sentido coherente. Lázaro (1971) define el texto como “(...) todo conjunto

analizable de signos. Son textos, por tanto, un fragmento de una conversación, una conversación entera, un verso, una novela, la lengua en su totalidad, etc.”(p. 391).

Desde su origen, el texto es resultado y obra de la acción lingüística «activa» del ser humano. Desde el punto de vista de su funcionamiento, el texto es objeto de la percepción e interpretación por el receptor. El texto posee propiedades características para todos los productos humanos con función social dentro del campo lingüístico (Bernárdez ,1982, p.80).

Toma la palabra texto en su sentido más extensa y nombra con ella un enunciado indeterminado, escrito o hablado, largo o corto, viejo o nuevo. “Break” es un texto al igual que “Bodas de sangre”. Todo material lingüístico analizado forma asimismo un texto que se puede analizar en géneros, divisibles en categorías, y así consecutivamente hasta acabar las posibilidades de disociación (Hjelmslev, 1982, p.25).

Para Isenberg (como se citó en Bernárdez ,1982) “El texto es la forma primaria de organización en la que manifiesta el lenguaje humano. Cuando se produce una comunicación entre seres humanos (hablada/escrita) es en forma de textos” (p.80).

El texto nace como resultado de la acción de hablar, como una serie de palabras con las que se manifiesta lo que se piensa, siente o desea.

En la definición de texto debemos de tener en cuenta un conjunto de características, entre las cuales creemos fundamentales a las siguientes:

- carácter comunicativo: actividad
- carácter pragmático: intención del hablante
- carácter estructurado: existencia de reglas propias del nivel textual

La unidad lingüística comunicativa fundamenta, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las de sistemas de lenguas (Bernardez, 1982, p.85).

1.2.2 Clasificación.

Son varios los estudiosos que afirman que no existe una clasificación general de los tipos de texto. Así, por ejemplo, los textos pueden clasificarse en religiosos, jurídicos, administrativos, científicos y otros más. Entre las clasificaciones existen muchas subdivisiones y formas mixtas incontables. Según Morris (como se cito en Pérez,1995) a estas formas especializadas de significar se denomina *tipos discursivos o géneros discursivos*. Estos diferentes tipos de discurso cumplen una actividad comunicativa muy precisa en cada contexto de la vida cotidiana.

La clasificación de los textos se puede plantear desde varios puntos de vista, así, por ejemplo, podemos clasificarlo según el propósito, según su autonomía, según el número de hablantes, según su objetividad y subjetividad. En esta monografía se ha adoptado este último criterio como guía.

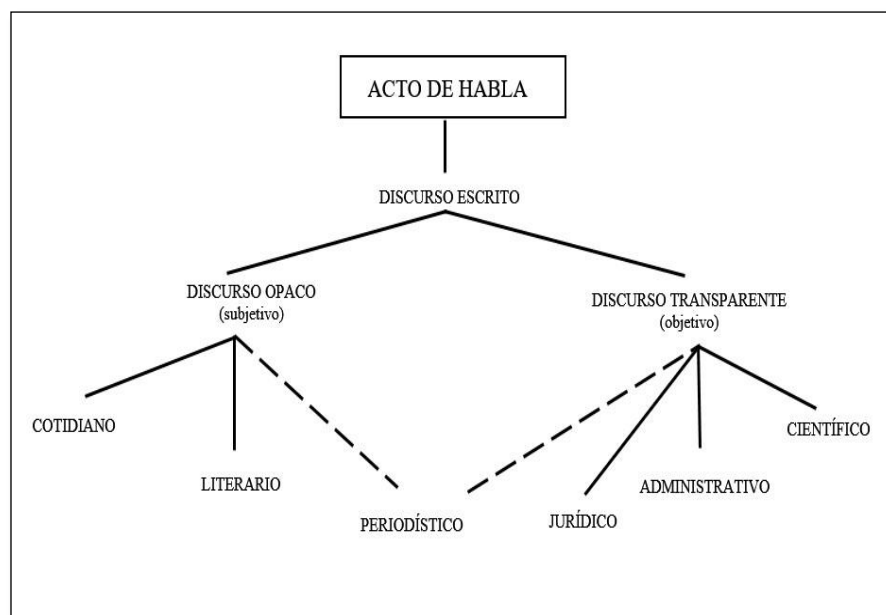


Figura 1. La clasificación del texto: discurso transparente y opaco. Fuente: Pérez, 1995.

La opacidad (subjetivo) se relaciona con los sentimientos, emociones, opiniones, todo lo que se refiera a emisor y receptor, correspondería a la función emotiva. En cambio, la transparencia (objetivo) se relaciona con la transmisión de conocimientos; por consiguiente, todo correspondería a la función referencial. En el discurso opaco encontramos el discurso cotidiano, el discurso literario. En el discurso transparente se encuentran los discursos científico, jurídico y administrativo. El discurso periodístico, que se muestra con líneas punteadas se ubica entre el discurso opaco y el transparente, pues comparten lo objetivo en las noticias y lo subjetivo en el editorial y los artículos (Pérez, 1995, p.48).

En esta monografía hablamos del discurso periodístico, ya que es el tema que está vinculado al uso del lenguaje periodístico.

El discurso periodístico tiene una finalidad informativa, se usa en publicaciones diarias o quincenales. La principal intención “del discurso periodístico es doble. Primero

informar por medio de las noticias interesantes y novedosas, y, en segundo lugar, orientar al lector ideológicamente a través de noticias, artículos y el editorial” (Pérez,1995, p.34).

En este género discursivo, el emisor es el periódico, el lector es el receptor que con su capacidad intelectual exige noticias, un buen artículo y lee para estar informado y saber lo que acontece en el mundo.

Capítulo II

Los géneros periodísticos

2.1 Concepto y clasificación.

Los géneros periodísticos se refieren a las formas de expresión periodística que está conformadas por una suma de manifestaciones lingüísticas particulares.

Los géneros discursivos periodísticos son los diferentes modos de creación de la lingüística, designada a orientar a través de cualquier medio de difusión de masas y con el ánimo de ocuparse de las grandes finalidades de la información coyuntural: el juicio valorativo que produce tal acontecimiento y el relato de algún suceso de importancia (Martínez, 1983, p.35).

Los géneros periodísticos son textos en los que se habla de informaciones u opiniones por lo cual:

Podemos hablar de la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, el informe, como géneros informativos; y del editorial, la columna y la crítica, como géneros de opinión. Cada género tiene su ámbito de aplicación: la noticia, para la inmediatez; la crónica para el desarrollo de un hecho o un ámbito contemplado por el periodista; el reportaje, para ampliar una noticia a través de la difusión de datos que profundizan el

hecho, con el valor añadido de la narración literaria; la entrevista, para ofrecer un acercamiento directo del lector a un personaje o un testigo; el informe, para aportar datos como un elemento contextualizado.

El destacado investigador Gargurevich (2004) considera géneros periodísticos a los siguientes: “la nota informativa, la entrevista, la crónica, el reportaje, géneros gráficos; pero también a otros como el artículo, el testimonio, la columna, la reseña, la polémica, la campaña, la crítica y el folletón” (p. 23).

Los géneros periodísticos le sirven al público lector para: “diferenciar tipográficamente un género de otro, por ejemplo, mediante el uso de cursivas para los titulares de opinión” (Grijelmo, 1997, p.26).

Frente a la amplia idea de conceptos acerca de los géneros periodísticos, Grijelmo (1997) los divide en relación con el grado de presencia del periodista en ellos:

- Información (noticia, reportaje informativo, entrevista de declaraciones, documentación).
- Información más interpretación (crónica, entrevista perfil, reportaje interpretativo, entrevista perfil).
- Interpretación (análisis).
- Opinión (crítica, artículo, editorial)

En este trabajo solo trataremos la noticia, la crónica y el editorial, por ser los más difundidos.

2.1.1 La noticia.

La noticia es por excelencia un género periodístico. Desde el punto de vista de la redacción, la noticia da cuenta de un modo preciso un suceso actual, digno de ser difundido, conocido y de indiscutible trascendencia humana.

La noticia es un hecho verdadero, inédito, actual, de interés general que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión (Martínez, 1983, p.298).

La razón del periodismo, la noticia, es el acontecimiento novedoso que despierta el interés del público lector al que está dirigido el diario. Grijelmo (1997) afirma: “La noticia en estado puro tiene su origen en un acontecimiento sorprendente, estremecedor, paradójico o trascendental y, sobre todo, reciente; y que interesa a los lectores a quienes nos dirigimos” (p.29).

La información nueva se considera noticia de interés público, el lugar de los hechos debe estar cerca de la persona que la escucha. Es noticia lo novedoso, lo inusual no publicado.

Desde el origen de las civilizaciones han existido las noticias. Los seres humanos buscamos saber lo que está aconteciendo a nuestro alrededor, porque así sabremos cuánto nos puede afectar. Un estímulo básico del ser humano se satisface con noticias de actualidad; las personas tienen una necesidad propia, muy peculiar, una inclinación de saber lo que no se concreta a su conocimiento en forma directa.

La noticia es la materia prima del trabajo del periodista, es decir, aquel hecho verdadero (o sea, comprobable), actual o inédito, de interés general, y que unos

expertos calificados comunican a un número considerable de personas a través de los medios de comunicación de masas: prensa, radio, y eventualmente cine (Martínez ,1989, p.4).

El género esencial del periodismo es la noticia o la información, fortalece a los demás géneros, y dar a comprender los hechos de interés colectivo es su único propósito. No es, como los demás, un género “objetivo”, porque el solo hecho de valorar los datos, implica un juicio por parte del periodista. En la noticia no se dan juicios: solo se informa del suceso. El periodista no hace comentarios de lo que informa, no da su punto de vista, si le parece imparcial o arbitrario, conveniente o no. Se concreta básicamente a narrar lo acontecido y da consentimiento para que cada receptor saque sus propias deducciones (Martínez, 2012, p.45).

Ejemplos toma de Marín (2003)

- La policía capturó ayer a veinte empresarios que habían cometido fraudes millonarios contra el fisco y lavaban dinero con empresas que montaban bajo nombres falsos. (Noticia bien redactada sin incluir ninguna opinión).
- La policía judicial federal capturó ayer a una veintena de empresarios antimexicanos y defraudadores, asociados con Raúl Salinas de Gortari, para quienes las autoridades no deben guardar ninguna consideración. (Noticia mal redactada, el periodista incluye juicios que no se pueden aceptar).

Características de la noticia

Están formadas por un titular (título, algunas veces a su costado está un antetítulo que sitúa geográficamente la noticia, y/o subtítulo, que suele ser el complemento del título), que debe ser conciso (máximo, unas quince palabras), claro, sencillo, original.

La noticia, llamada también nota informativa, como hemos señalado, es un hecho o acontecimiento actual, de interés común, original, cercano y verídico; aquí no caben los juicios personales, es la información pura del hecho.

La construcción de la noticia se da en la figura que se nombra como *pirámide invertida*. Es decir, se detalla los pormenores del acontecimiento que va apareciendo en párrafos independientes y por orden declinante de importancia, el primer párrafo es la entrada que resume la noticia (“lead” o entrada que viene de líder “el que va en la cabeza”). Debe de ser cautivadora e interesante y responder a las cinco interrogantes básicas: ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde?; adicionalmente ¿por qué? y ¿para qué?.

Una información redactada de un modo correcto, sometido a normas rigurosas y precisas, permitirán una eliminación de párrafos cuando no hay espacio en la impresión del diario, con seguridad se sabrá que los párrafos eliminados son los menos atrayentes del artículo. Dentro del cuerpo de la noticia es aconsejable recordar al lector la unión de este asunto con otras noticias ya conocidas, pero que tal vez ya no tan presentes en su memoria.

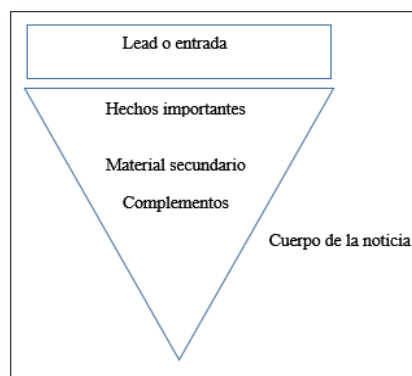


Figura 2. El cuerpo de la noticia. Fuente: Rodríguez, 1988.

La construcción de la noticia con el esquema de pirámide invertida ha quedado desfasado. Nos dice que tuvo gran importancia cuando los periódicos se componían de plomo y el cálculo de líneas nunca resultaba exacta; alguna noticia perdía su extensión, aunque a veces perdían todas y el redactor siempre las cortaba por el final. Por ello no quedaba otro recurso más que escribir los párrafos por orden de interés descendente, de modo que lo más importante ocupara el primero y que los últimos fueran un complemento. Hoy el uso de la computadora ha resuelto este problema, ya que hace veinte años primero se escribía la noticia y después se encontraba el espacio en el diario. El diseño actual de los diarios impresos ha invertido el orden: primero se busca un espacio y luego se escribe la noticia, y cuando se hace preciso reducirla por acontecimientos posteriores siempre se puede recortar por el medio, por una frase, por una palabra de cada párrafo; para ello disponemos de una pantalla y un teclado, así que en ocasiones se puede romper la línea de la pirámide invertida para introducir documentación o explicaciones que enriquezcan la noticia, aunque ello suponga romper el desarrollo cronológico, la relación de hechos o una estructura elaborada de cada párrafo. Sin embargo, la técnica de la pirámide invertida sigue siendo una buena manera de escribir la noticia porque implica orden y también obliga a situar por delante aquellos hechos o datos que atraerán el interés del lector (Grijelmo, 1997, p.32).

2.1.2 La crónica

La palabra crónica deriva de la voz griega *cronos* que significa tiempo. La crónica, es un género periodístico, pero fue, ya mucho antes de que surgiera el periodismo como medio de comunicación social, un género literario en virtud del cual el cronista narraba hechos históricos (Martinez, 1989).

La crónica coge recursos de la noticia, del análisis y del reportaje. Se diferencia de los últimos en que prevalece el elemento noticioso, y en varios periódicos suelen titularse como una noticia. Se diferencia de la noticia por el punto de vista del autor.

En la crónica se debe interpretar con fundamento sin opinión insegura y además de una forma muy cercana a la información. La crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de los hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado (Martín, 1973, p.129).

La crónica es la narración temporal de un acontecimiento, con frecuencia en el orden en que este se desarrolla. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad, este género recrea la atmósfera en que se produce un determinado hecho y como se desarrolla (Marín, 2003, p.65).

La crónica periodística se denomina así para distinguirla de la crónica histórica, que tuvo un auge en la época antigua y en la Edad Media. Se define como la información valorativa e interpretativa de los hechos que son noticia, donde se narra algo, al propio tiempo se juzga o critica lo narrado (Pérez, 1995, p.36).

Estos tipos de crónica distingue Marín (2003):

- a) **Crónica informativa:** el cronista solo informa sobre un suceso, sin dar opiniones; pero con descripciones específicas (la crónica de una sesión del parlamento, por ejemplo).
- b) **Crónica inopinativa:** el cronista opina e informa simultáneamente (como acontecen las crónicas deportivas o taurina).

- c) **Crónica interpretativa:** el cronista entrega los datos informativos principales, pero, sobre todo, explicaciones y razonamientos del cronista (en este caso, al cómo se añade el porqué).

La crónica como género periodístico tiene varias modalidades: crónica judicial, crónica deportiva, crónica de sucesos, crónica local, crónica viajera, crónica taurina, crónica de corresponsal en el extranjero, crónicas de corresponsales regionales, crónicas viajeras, crónica del enviado especial, crónicas de corresponsales regionales (Martínez, 1983, p.365).

Expresa que la función de cada uno de los cronistas es contar lo que ha pasado y lo que se ha dicho de lo que ha pasado: dar el hecho y las reacciones, el ambiente de la noticia con la noticia misma vista en la proximidad de los hechos (Martínez, 1983).

El cronista da los hechos y su impresión, que a veces toma forma de juicio, aunque es más propio del cronista describir que enjuiciar, dar impresiones que comentarios (...). La crónica está en el centro del arco, equidistante de la noticia y del editorial, de la información pura y el puro comentario (Martínez, 1983, p.366).

Principales crónicas según Martínez (1983):

A. La crónica de sucesos

En este tipo de crónica hay una fuerte dosis de interés humano con una evidente tendencia sensacionalista del tema. Dentro del suceso se encuentran los hechos de sangre, asesinatos macabros, catástrofes, violaciones, vejámenes u otro tipo de crímenes vinculados con el sexo y la propiedad ajena. El suceso puede ser no específicamente criminal, pero también que tenga un interés humano. El estilo de esta crónica es

profundamente sencillo y directo, ya que casi siempre va orientado a un público con pocas demandas intelectuales.

B. Crónica judicial

Contempla un suceso criminal, a menudo sangriento en su desarrollo ante la autoridad del juez o tribunal que entiende el caso, en lugar de hacerlo sobre la propia acción en el momento en que tuvo lugar y cuando actúan sobre ella la investigación policial. No se debe confundir la crónica judicial con el comentario de tribunales o la divulgación interpretativa de textos legales. La crónica judicial exige más cuidado que la simple crónica de sucesos y el periodista debe tener ciertos conocimientos propios de la mecánica procesal y de la terminología jurídica (Martínez, 1983, p.367).

C. Crónica deportiva

Se explica el suceso deportivo, se valora la calidad de juego desarrollado, los factores estratégicos puestos en acción, etc. Los periódicos tienen una sección que está dedicada al deporte, todo el conjunto de esta sección también puede ser considerado una crónica. El escrito de la crónica deportiva debe ser asequible a todo el público interesado en esta materia, sea cual sea su grado intelectual: desde un catedrático hasta un trabajador de microbús (Martínez, 1983, p.368).

D. Crónica taurina

La crónica taurina se relata el desenvolvimiento de un espectáculo al mismo tiempo que se va emitiendo juicios críticos valorativos del actuar de los protagonistas de la festividad de toreros y toros. El estilo literario suele ser florido.

E. Crónica local

Son noticias del día publicadas en otro lugar de ese mismo periódico. El cronista es un reportero que desdobra su actividad, después de haber recogido las noticias del día, realiza su labor de síntesis en forma de pequeño comentario de la vida local (Martínez,1983, p.369).

F. Crónica de corresponsal en el extranjero

El corresponsal en el extranjero debe ser un reportero y su misión principal será la de recoger y enviar noticias a su periódico. Debe tener una función orientadora como de comentarista, en relación con las noticias que transmite a su periódico (Martínez,1983, p.370).

G. Crónica de los corresponsales en provincias

“Estas crónicas pueden ser estrictamente informativas o bien comentarios. Los corresponsales se limitan a añadir la significación de tales noticias o a transmitir pequeñas noticias que se escaparon a la atención de los servicios informativos de la agencia” (Martínez,1983, p.372).

H. Crónica de enviado especial

En las crónicas de enviado especial se destacan las llamadas crónicas de conflicto o de guerra. El estilo de esta crónica está condicionado por la censura militar que coarta la libertad de expresión y movimientos.

2.1.3 El editorial

Es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día. En el caso de los diarios, o de la semana, la quincena y el mes, en el de las revistas. La característica esencial es que este género resume la posición doctrinaria o política de las empresas periodísticas frente a los hechos de interés colectivo. A diferencia de los demás géneros, el editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la institución, que así expresa sus convicciones ideológicas y su posición política. La elaboración del editorial y del artículo requieren periodistas especializados. Articulistas y editorialistas deben tener un amplio dominio del tema que abordan y de la redacción, a fin de que la argumentación de cada uno de sus juicios sea tan sólida como las conclusiones que pretenden imponer.

El editorial es el escrito sin firma que manifiesta el juicio del propio medio de comunicación. No tiene, por tanto, posturas personales, sino las del intelectual global que se halla tras la publicación de la revista o diario. Puede pensarse incluso que el editorial manifiesta las opiniones de la empresa editora. No obstante, la realidad de los medios muestra algunas excepciones: por ejemplo, se dan casos en que la parte periodística goza en ese terreno de independencia respecto de los dueños ; y también el hecho de que una misma empresa edita medios de ideas diferentes entre sí y hasta opuestas por ejemplo , la editorial Planeta fue propietaria simultáneamente del diario nacionalista catalán *Avui* y del nacionalista español: *La Razón*); así como la posibilidad de que el “el editorial ” sea escrito y firmado por el director, el editor o el propietario (Grijelmo, 1997, p.114).

El editorial, considerado pieza fundamental por excelencia dentro de los géneros de opinión, está siendo apreciado cada vez más en el periodismo moderno. Es una

especial modalidad del discurso periodístico, es en este género discursivo donde el periódico como empresa declara intencionalmente su posición sobre lo que ocurre en la sociedad y las informaciones que publica. Los editoriales son mensajes que se le atribuyen a un periódico específico. Cada periódico ordena sus espacios de acuerdo a su criterio, pero siempre tiene en cuenta la principal importancia que tiene el artículo editorial para hacer saber al público la imagen de la postura que tiene ya sea ideológica, política, empresarial, etc., que el diario quiere ofrecer de sí mismo (Santamaría,1997, p.48).

El editorial tiene su autor, pero no puede ni debe llevar firma porque representa la postura ideológica de toda la empresa periodística. Por eso se suele colocar en la página que contiene datos sobre la edición actual del diario y el equipo editorialista. En cuanto a las cualidades estilísticas, el editorial tiene mucho que ver con los géneros informativos. Eso quiere decir que de esta modalidad de texto periodístico también se espera que sea clara, concisa, densa y escrita de manera natural, sencilla y precisa, pero, por otra parte, original (aunque sin resaltar el yo personal del escritor, ya que debe captar la atención del receptor. Además, aunque este tipo de texto representa una toma de posición del periódico, debe ser lo más objetivo posible, por lo menos en lo que se refiere a la prensa seria. El número de los editoriales publicados en un día depende de cada periódico. Corrientemente es posible encontrar desde uno a cuatro artículos editoriales en un diario, pero no hay reglas fijas en lo que se refiere a su cantidad.

Según Mostaza (como se citó en Martínez ,1983) “la noticia da el parte diario de lo sucedido; el editorial interpreta el sentido de ese parte o previene lo que en las profundidades de la colectividad humana se está fraguando y va estallar de un momento a otro” (p.384).

Existen diarios que tienen un grupo de redactores seleccionados a quienes además de dar algunas ideas de organización en el diario, se les encarga la función de escribir editoriales en ocasiones en que se considera conveniente aparecer en público con una toma de posición clara y precisa (Martinez, 1983).

La función del editorial es reforzar la interpretación del tema en cuestión, ayuda al emisor a comprender los acontecimientos actuales, el objetivo es comentar las noticias, pero sin omitir los elementos de información que dan origen a opiniones. El mismo autor afirma que el editorial es la declaración del conocimiento detallado acerca de la conciencia del periódico, acerca de una situación singular y si el diario quiere seguir manteniendo su reputación y facultad moral ante todos los ciudadanos debe escribir el editorial con esas notas exteriores e importancia y dignidad lingüística.

Señala que, en el editorial, más que en otros géneros del discurso periodístico, vale la premisa de que el texto se dirige a un estable grupo de lectores que tienen ciertas expectativas en cuanto a “su” periódico. El público lector espera que el texto armonice con la línea político-social característica para el periódico en cuestión y que tendrá cierta forma que corresponda a su función. Los textos del editorial se fundamentan en argumentación reflejando en su estructura interna un esquema fijo que tiene su lógica. Si la función de estos textos es analizar problemas, orientar a los lectores en los hechos actuales defendiendo la postura oficial del diario, es necesario plantear primero el problema, que es el tema del editorial, segundo, desarrollar el razonamiento acerca del asunto en mención y, finalmente, resumir lo expuesto sacando conclusiones y, eventualmente, ofreciendo una solución.

Podemos decir entonces que la persona que escribe pierde su personalidad al someter su criterio personal al de la empresa periodística (Hernando, 2001, p.55).

Diferenciación tipológica

Aunque el editorial generalmente se considera un género homogéneo, es posible encontrar variantes, en las que repercuten sus funciones. Numerosos autores hacen observar tres modelos de editoriales (Hernando, 2001).

a) Editorial polémico

Este tipo se apoya en una argumentación polémica que sirve para impugnar las tesis de los contrarios, ya se trate de opinión de un autor, ya de una corriente de opinión, que representan posiciones opuestas a la línea oficial del periódico.

b) Editorial interpretativo

La argumentación de esta especie de editorial se basa en datos exactos y juicios analíticos sobre los hechos que constituyen su tema. A partir de estos datos el editorialista intenta interpretar estos hechos con cierto grado de subjetividad. Este modo de concebir el texto sirve para orientar al lector en acuerdo con la línea ideológica del diario, lo que se puede entender como legítimo, dado que, según apunta Fernández (1987) no es posible reproducir informativamente la realidad tal y como es, de manera literal y unívoca.

C) Editorial objetivo y analítico

Se parece al editorial interpretativo, pero la postura del editorialista resulta más objetiva. Se exponen los datos de manera lo más posible imparcial; más que formulaciones de juicios se ofrecen explicaciones desapasionadas.

En muchos trabajos referidos al periodismo, sin embargo, se pueden encontrar clasificaciones que contienen más tipos de editoriales, intentando captar la amplitud funcional de este género.

Una tipología que cuenta con siete modalidades del editorial, señala que se trata de una clasificación ligada a las épocas en que la tarea preponderante del editorial era la persuasiva. Habla del editorial expositivo, en el que solo se exponen los hechos, se da un muestreo de selección de elementos de juicio para el receptor; explicativo, que intenta ofrecer una explicación clara de los hechos; combativo, cuyo instrumento más fuerte es una polémica con adversarios ideológicos; crítico, que valora y critica los hechos adoptando un papel de portavoz público; apologético, característico de evaluación elogiosa de un sistema de gobierno; admonitorio, que alienta a seguir ciertas normas o procedimientos, a veces partiendo de un análisis de experiencias anteriores; predictivo, que a partir de un análisis objetivo de sucesos de carácter político y social intenta pronosticar su evolución (Santamaria, 1997, p.66).

Capítulo III

El lenguaje periodístico

3.1 Definición

El lenguaje periodístico en un principio surge como un subproducto derivado del lenguaje literario. Sus escritos eran, por esta misma razón, estéticos. Es decir, el emisor codificaba unos mensajes que contarían cierto grado de información, la cual a su vez era bastante autosuficiente del soporte utilizado. Para los incipientes hombres de letras del periódico, en efecto, daba igual escribir para un periódico de la época que para un libro (Martínez, 1989).

El mensaje estético se caracteriza por el hecho que sobre un primer mensaje de carácter informativo se antepone una serie de variaciones incorporadas brevemente y surgidas de cierta complicidad con emisores y receptores (Martínez, 1989).

Orbegozo (2000) agrega que el lenguaje periodístico usado en el tratamiento de la información tiene una serie de características mínimas reconocidas por los estudiosos, y su finalidad es una sola: ponerse al servicio de los destinatarios, lectores, receptores o

"término-objeto", como los llama la ciencia. No se debe pensar -como lo afirman los especialistas- que el lenguaje cumple por sí una función informativa. Es preciso que esté dotado del código semántico que le es consustancial al periodismo, el cual, luego, podrá cumplir su función social; el correcto empleo del lenguaje sirve para que el periodismo cumpla una misión específica y concreta: luego de informarse, informar.

El lenguaje periodístico puede ser entendido como un lenguaje próximo a las hablas coloquiales de los sectores cultos de una determinada comunidad de hablantes que en sus manifestaciones habituales se apoya de modo cuantitativamente importante en oraciones de construcción nominal (Martinez,1983, p.192).

3.2 Algunos rasgos diferenciales del lenguaje periodístico escrito

3.2.1 Habla coloquial de nivel culto.

El lenguaje periodístico debe reunir unos requisitos irrevocables de corrección lingüística. Es más, hasta hace poco tiempo no existía en el panorama científico de los gramáticos tradicionales, en relación con las manifestaciones periodísticas, una lista de cosas que no deben hacerse porque se atenta con ellas a la corrección que la lengua exige.

El nivel culto es, indudablemente, atributo del lenguaje periodístico, todavía no sometido a discusión teórica dentro de la prensa convencional, aunque este principio haya sufrido fuerte erosión práctica desde las trincheras rebeldes de la llamada prensa contracultural. La degradación consciente y violenta del habla es utilizada por algunos jóvenes con una finalidad subversiva y como manera de demostrar rechazo de todo el sistema cultural establecido (Martínez ,1983, p.193).

Lázaro (como se citó en Martínez,1983) afirma:

Que, en más de una ocasión, la oposición lengua hablada / lengua escrita está cambiando de contenido, y no sirve ya para señalar el distanciamiento vale entre personas incultas y personas de mentalidad y educación burguesa. Uno de s posibles contenidos actuales de la oposición *lengua hablada/ lengua escrita* es la que hace referencia a dos tipos de comunicación: *la comunicación inmediata*, lograda mediante la lengua hablada, y *la comunicación diferida*, que se consigue mediante la lengua escrita cuando los interlocutores están separados en el tiempo o en el espacio (p.193).

Martínez (1983) expresa:

El concepto de habla coloquial, una vez despojado de la ventaja vertida sobre él por su utilización como arma ideológica, nos puede servir de punto de apoyo para entender cómo debe escribir el periodista sus textos. El periodista debe escribir no como quien escribe sino como quien está hablando (p.194).

En los periódicos se pueden observar tendencias de eliminar expresiones sencillas, de uso corriente, y de sustituirlas por otras que producen aparente efecto de mayor profesionalidad o, como señala Romero (1994) “en el fondo de estos fenómenos está el deseo de actuar de forma más elegante y culta alejándose de lo que se supone sea el hablar llano que cualquier hablante pueda entender” (p.50). Así, según dice esta autora, se producen seudocultismos como *climatología por clima* o *coyuntura por momento*.

También se usan voces como esclarecer, búsqueda, seguimiento, credibilidad, fundamentar, obligatoriedad, etc. en lugar de aclarar, busca, control, crédito, fundar,

obligación. Algunas veces palabras de moda reemplazan a otras palabras de moda “más viejas” que han reemplazado a las autóctonas (decantarse por optar y optar por elegir)

El lenguaje periodístico no debe usar un lenguaje artificioso, debe evitar todas las palabras que no se usa en una conversación correctamente habitual, en algunos periódicos es común la utilización de palabras que, con pretensión de usarlas como sinónimos, se vuelve de mal gusto. Ejemplos: *La escasez de agua en el norte de África ha provocado un comercio ilegal del líquido elemento en unas 200 colonias populares.* En este ejemplo le dicen líquido elemento al agua, tampoco le podemos decir así en cuanto a su composición atómica. se trata de un compuesto de dos elementos H₂O, entonces ¿para qué cambiarle de nombre? (Marín, 2003).

3.2.2 Lenguaje apoyado en la construcción nominal.

El estilo informativo es creado para lograr objetivos comunicativos con efectos positivos y economía de medios. Es el uso exclusivo de frases cortas apoyadas en el núcleo nominal de la oración.

La concisión del estilo informativo indica Dovifat (como se cito en Martínez 1983), se consigue con una expresión reposada y objetiva, pero vigorosa, de los hechos. Para ello hay que dejar que estos hablen por sí solos, la fuerza de la realidad hace que el párrafo más sencillo alcance virtud superlativa. Pero nunca se puede lograr tal eficacia con la abundancia de palabras. No es el número, sino la elección cuidadosa y certera de los vocablos lo que comunica realismo y vida al texto informativo. La concisión actúa de modo especialmente penetrante cuando las frases son ágiles.

Criado del Val (como se cito en Martínez, 1983) sostiene:

La condición que favorece la construcción nominal sobre la verbal radica únicamente en la probabilidad de conservar un estilo nervioso y enjuto a las oraciones mediante la brevedad y concisión de la frase, el carácter objetivo e impersonal del periodo discursivo y el muy considerable grado de esquematización conceptual y expositiva que se logra por la eliminación de muchas conjunciones y relativos (p.195).

Es importantes recordar que hay “una inclinación hacia la construcción nominal, ya que es un fenómeno general muy característico de las lenguas modernas” (Martínez,1983, p.195).

En el lenguaje periodístico se puede observar una tendencia a preferir las construcciones nominales a las verbales. La ventaja, que trae el uso de expresiones nominalizadas, es una gran densidad informativa. Por eso, no sorprende que el grupo nominal adquiera una extensión sobre todo en los géneros informativos (Hurtado, 2003, p.31).

Además es característica sobresaliente la supresión de verbos y elementos de unión en los titulares. Ejemplos:

Latinoamérica, ausente en la campaña de EE.UU (El País, 9-3-08, 39); G-8: una respuesta cooperativa insuficiente (ABC,10-7-09,3); Libre por error judicial un guardia civil (ABC, 5-2-2010,28).

Las transformaciones nominales son esenciales para proteger la diversidad expresiva dentro de un texto en el que hay que referirse más veces al hecho que es su tema: *La decisión de cerrar Garoña en 2013* ha disgustado por igual a amigos y enemigos de

la energía nuclear. Por ello el Gobierno ha ofrecido a sus aliados blindar el cierre de Garoña... (El País, 4-7-2009, 1). Mientras que generalmente la tendencia nominalizadora corresponde a la economía comunicativa (La noticia de la puesta en libertad provisional de Jaime Maiz... ABC, 5-2-2010,28), en algunos casos puede originar prolijidad innecesaria si se substituyen por construcciones nominales elementos como adverbios, verbos o preposiciones: antes –con anterioridad; avisar dar aviso; manifestar - hacer manifestación; para – al objeto de, en orden a, en cumplimiento de; según – conforme a, en conformidad/concordancia con, etc (Sarmiento, 2004, p.36).

Por otra parte, una figura de construcción atractiva es la elipsis. Se asegura que una frase es elíptica o incompleta cuando uno de sus elementos principales está ausente, sin que por ello sea incomprensible, ya que el elemento omitido se sobreentiende.

Ejemplos

- Primero salió el equipo visitante y después el equipo local
- El próximo verano yo iré a Máncora y tú a Puerto Azul

En la primera oración se ha omitido el verbo *salió por* una coma para evitar su repetición; y en la segunda, se ha omitido el verbo *irás*

El motivo para justificar la actual preferencia por la construcción nominal se da por la mayor reducción y concisión de los giros nominales, su carácter más objetivo y particular. Aquí surge la preferencia por estos tipos de edificación en el lenguaje periodístico: porque se gana espacio y el autor puede quedar escondido. Esta tendencia a nominalizar se observa fundamentalmente en los títulos periodísticos.

Ejemplos:

- Demanda judicial en Miami contra repatriación a Cuba de balseros

3.2.3 Pluralidad de códigos en la elaboración del mensaje

Los canales en los cuales se difunde el mensaje periodístico tienen sus propios sistemas de códigos para expresar ideas. Hablar de códigos propios de los medios de comunicación de masas es hablar de un lenguaje propio para cada una de las variantes periodísticas que utilizan estos medios. Si hay un periodismo escrito, hay un periodismo radiofónico y un periodismo televisivo, por consiguiente, hay un lenguaje de periodismo radiofónico, un lenguaje de periodismo escrito, un lenguaje del periodismo televisivo (Martínez, 1983, p.178).

A continuación, hablaremos del lenguaje del periodismo escrito, este se trata de un lenguaje mixto, lugar de intercambio de diferentes tipos de códigos (Martínez, 1983).

Podemos decir que la prensa escrita está compuesta por los siguientes códigos:

El código lingüístico: La lengua literaria, culta y correcta de acuerdo con las normas dominantes en un grupo de individuos en un espacio de tiempo determinado. Dentro de este código lingüístico es necesario tener presente:

- **Jergas especializadas:** administrativa, futbolística, médica, militar, jurídica, etc.
- **Sintagmas estilísticos:** añaden, postura estética, formas elocutivas, son encargadas de la función propia del estilo literario

Código icónico: Series visuales paralingüísticas y no lingüísticas.

Serie visual lingüística: es decir el habla en transcripción gráfica (lenguaje escrito).

Aunque un fragmento cualquiera de habla puede adoptar tanto la forma escrita como la auditiva, ambas series informacionales tienen propiedades diferentes y en modo alguno pueden considerarse idénticas. Ejemplos: textos informativos y publicitarios desarrollados de forma lineal y discursiva (Martínez,1983, p.188).

Serie visual paralingüística que comprende una serie de variaciones que cumplen, en los medios masivos impresos, un papel análogo a las variaciones sonoras paralingüísticas en la comunicación interpersonal: la bastardilla que indica énfasis, los titulares y su tamaño, disposición espacial etc., son recursos gráficos para dar importancia y en general cualifican un texto de muy diferentes formas, al modo en que el tono de voz, el volumen del timbre, etc., cualifican los mensajes verbales de la misma (Martínez,1983,p.188).

“Serie visual no lingüística recursos tipográficos de la confección y armado de periódicos, elementos cromáticos (color) introducidos en las páginas, dibujos chistes, fotografías y sin acompañamiento literario” (Martínez,1983, p.188).

El lenguaje periodístico es mixto, formado por varios lenguajes simples. Es un lenguaje que le insiste al receptor a poner en función su capacidad cognitiva, que le obliga a trabajar su entendimiento a una pluralidad de modos comunicativos por la vía intelectual.

3.3 Cualidades del estilo periodístico

Al escribir un texto periodístico, el periodista busca una comunicación inmediata con un sector de lectores heterogéneos, con capacidades diferentes y distintos niveles de conocimiento. De ahí viene la obligación de usar un lenguaje singular que presenta

características esenciales. Martín (1973) propone 16 cualidades del buen estilo periodístico, que son las siguientes:

A) La claridad

En el periódico se escribe para que nos entienda todo el mundo: el docto y el menos docto; el erudito y el no erudito; el especialista en la materia y el profano, el muy inteligente y el menos inteligente. Esto exige en el escritor claridad en las ideas y transparencia expositiva (no significa de ningún modo que escribir en el periódico sea escribir para deficientes mentales, aunque haya que contar con el lector más o menos duro de entenderlas) visión clara de los hechos o las ideas y exposición neta y tersa de los, mismos (Martín,1973, p.29).

La claridad del mensaje se encuentra únicamente usando un lenguaje que sea comprensible para todos los niveles de formación cultural. Debe estar edificado mediante estructuras gramaticales básicas (sujeto, verbo, complemento).

En los diarios se escribe, principalmente, para que los textos sean conocidos de forma eficaz y rápida (Martínez, 1983).

Para Martínez (1983) hay un número incontable de autores relacionados con la profesión o la teoría del periodismo que insisten una vez y otra en la importancia de la claridad en el lenguaje periodístico. Un escrito que no sea claro no es un escrito digno de los periódicos, un escrito pseudopoético o falsamente literario no es normalmente tampoco un buen texto periodístico.

Ejemplos

La familia real pide respeto a la prensa (El País, 8 de septiembre de 1997. El titular de internacional)

En este ejemplo hay dos opciones para entender este título: 1. La familia real pide que la prensa les respete. 2. La familia real pide que se respete a la prensa.

Dos mujeres mueren al chocar el coche en el que viajaban con otro. (*El País*, 6 de noviembre de 2000). En este titular no sabemos ¿quién sería “el otro”?

B) Concisión

Resulta de utilizar solo las palabras indispensables justas y significativas para expresa lo que se quiere decir. Estilo conciso no significa estilo lacónico, ultracondensado. la concisión es la enemiga de la verborrea, de la redundancia, del titubeo expresivo. La concisión lleva a la rapidez y viveza del estilo.

Periodísticamente, exige el empleo de la frase declaratoria, del estilo directo.” Todo lo que obligue a detenerse para reflexionar sobre el sentido de la oración (...). El verbo activo, dinámico viene a ser así la clave del estilo rápido (Martín, 1973, p.30).

Concisión quiere decir, pues, emplear solo el número de palabras necesarias que exige el mensaje comunicativo. Ni una más ni una menos; o, mejor dicho, mientras menos palabras inútiles, mejor. Esta recomendación es una finalidad del lenguaje periodístico: hacer que el destinatario comprenda más rápidamente lo que se requiere comunicar (Orbegoso, 2000).

El estilo periodístico debe tener concisión mediante el uso de palabras precisas.

Todo vocablo superfluo ha de quedar eliminado cuando se revise el texto. El

informador debe evitar el uso de varias palabras para decir algo que cabe en una sola. Por ejemplo: *dio termino* (terminar); *ha procedido a inaugurar* (ha inaugurado) *se dio a la fuga* (se fugó) (Grijelmo, 1997, p.347).

C) Densidad

Equivale, en la práctica, a la concisión y se traduce en que cada palabra o frase estén preñadas de sentido. Estilo denso equivale a estilo significativo. Periodísticamente, la densidad del estilo pide hechos y más hechos. Algún periodista americano llega a exigir “dos hechos por línea”. En un escrito denso no debe sobrar ni faltar ni una palabra (Martín, 1973, p30).

D) Exactitud

La exactitud no solo se debe dar solo en los acontecimientos que se cuentan tales hechos periodísticos, hay que evitar las palabras de extenso significado y buscar una palabra precisa (Martín, 1973).

Expresa que existen palabras que han quedado anuladas para su uso porque pueden significar una cosa y su contraria. ya no podemos utilizar en un periódico, por ejemplo, “defender”, que la RAE ha admitido como equivalente de atacar. Siempre habíamos tomado esta expresión con el significado de proteger algo o a alguien ante una agresión. Pero en el lenguaje de baloncesto, en el que los norteamericanos también nos están marcando muchos puntos, se ha empleado últimamente esa palabra para indicar lo contrario. Así, si Dirk Nowitski defiende a Marc Gasol eso no significa que el baloncestista español juegue ahora con Alemania, sino que el jugador germano se encarga de que el español no toque el balón. Es decir, Nowitzki

ejerce la defensa en favor de su equipo ante Gasol, lo que implica que lo defiende atacándole (una contradicción en términos (Grijelmo, 1997, p.370).

Algo similar ocurre con la palabra “desvelar”, que todos la conocemos como “quitar el sueño”, ahora la Academia propuso que, “desvelar” significa quitar el sueño y quitar el velo. Esto es influencia del francés en este caso y la palabra ha reemplazado inexplicablemente a “revelar”.

E) Precisión

Para no desviarse e “ir al grano”, la precisión necesita el rigor lógico en las ideas, agudeza mental y sensibilidad para los hechos, dotes de observación, visión clara, en suma, de los hechos o las ideas. La precisión requiere construir la frase con rigor lógico-psicológico; exige huir del término dudoso o de la expresión confusa.

El periodista debe utilizara palabras con precisión. No vale la disculpa de que “ya se entiende”. Porque a menudo no se entiende, y a veces se entiende un chiste no buscado. Y ya hemos explicado cada frase solo puede tener un significado, para que el mensaje llegue con nitidez.

“Además el redactor ejerce gran influencia sobre el lenguaje de los demás y, por tanto, ha de trabajar con responsabilidad en el uso de su herramienta” (Grijelmo,1997, p.338).

Ejemplos:

Serio/ grave

El cardenal Marcís Jubany estaba seriamente enfermo desde hacía unos meses.

(*El País*, 27 de diciembre de 1996).

No se puede estar enfermo en serio o en broma. El autor tal vez quiso escribir (gravemente enfermo).

A punta de pistola/ pistola en mano

A punta de pistola, agentes de la seguridad ciudadana esposaron a cuatro cubanos. (*Diario 16*, 22 de diciembre de 1996. Pavel Gómez).

Las pistolas no tienen punta, las navajas sí. Debió escribirse “pistola en mano”, por ejemplo.

F) Sencillez

Cualidad que se produce al utilizar palabras de uso común. Lo contrario de la sencillez es el estilo artificioso, el empleo de voces rebuscadas, cultas o anticuadas. “La sencillez no quiere decir vulgaridad. Un estilo puede ser sencillo y noble al par. Con palabras cotidianas se puede decir elevados pensamientos” (Martín, 1973, p31) . El periodismo es un medio de comunicación social, y su lenguaje debe ser siempre sencillo, que pueda entender a la gran masa, el gran público.

G) Naturalidad

Condición que se produce cuando se usan palabras propias de nuestra cultura personal y social del que escribe. Un periodista es natural cuando no imita, cuando el estilo es una transcripción de su personalidad, cuando las palabras que son de empleo diario y no extrañas o no habituales. Periodísticamente, el lenguaje natural depende también del tema, hay un lenguaje natural político, otro deportivo, otro taurino, otro técnico, etc.

H) Originalidad

Es la peculiar manera de un escritor de expresarse, todo escritor fiel a la realidad y a sí mismo ya es original. Todo escritor fiel a la realidad y así mismo es ya original. Hoy se dice también “autenticidad”. El escritor original decía Chateaubriand (como se citó en Martín, 1973) “no es el que no imita a nadie, sino aquel a quien nadie puede imitar. Periodísticamente, la originalidad consiste en decir las cosas tal como las vemos y sentimos”(p.31).

I) Brevedad

Es escribir en cada frase una sola idea. se trata de combinar la frase corta con la frase larga, según lo requiera los hechos o pensamiento sobre los hechos. “Un artículo o reportaje mal escritos resultaran siempre largos; un trabajo bien escrito, en el que cada palabra, cada frase, estén preñadas de sentido, nunca resultará extenso” (Martín, 1973, p.32).

Se suele hacer referencia a la frase breve, no más extensa de quince palabras. La frase a explicarse debe escribirse de la forma más breve, o sea, debe ser lo menos extensa posible para no alterar el entendimiento. Es preciso afirmar, a pesar de ello, que ser breve no quiere decir que todo lo que ha de escribirse debe hacerse en oraciones o frases cortas, aunque estas parecieran ser su mejor expresión gráfica, sino, que la interpretación, el desciframiento del mensaje sea una operación breve, que entender lo escrito sea un trabajo mental rápido (Orbegoso, 2000).

J) Variedad

Esta exigencia implica una variedad expresiva según la variedad de los hechos que se narran. La variedad consiste, evitar la monotonía, la pobreza léxica, También se

recomienda la variedad en la longitud de párrafos. Además, son también importantes los diversos recursos de puntuación, procurando no abusar del punto ni de las comas, ni de los paréntesis y guiones. Las composiciones de recurso tipográficos le prestan innegable variedad al texto periodístico.

K) Atracción

El estilo periodístico no puede ser torpe, sobre todo si son noticiosos, dan ya suficiente atractivo al texto periodístico. Lo cual no obsta para que la prosa del periodista, por su construcción sea atractiva por sí misma, hay cronistas y articulistas a quienes se lee no tanto por lo que dicen sino por la forma como lo dicen.

L) Ritmo

La narración periodística tiene su propio ritmo, marcado por el de los acontecimientos que se narran, cada hecho, cada historia, cada suceso que se relata tiene su ritmo propio. Y el periodista que obvie esta regla desentonará, lamentablemente.

Alguien que desee dominar el ritmo de la escritura deberá leer poesía, tanto la tradicional, sujeta a una métrica estricta, como la moderna de verso libre. Ambas siguen las normas no escritas de la música. Y una vez que se educa el oído molestan las disonancias. Igualmente, conviene que el aspirante a articulista pruebe a escribir versos. Ese ejercicio le resultara de mucha utilidad, si logra adquirir el sentido del ritmo, cuando se proponga provocar en el lector determinados sentimientos tanto de ternura como de indignación (Grijelmo, 1997, p.288).

M) Color

Describir la nieve sobre los árboles desnudos del parque es dar un rasgo de color a la descripción.

N) Sonoridad

Son las resonancias mentales lo que procura decir un buen escritor. Lo que fue, cómo fue; con color y con sonido, teniendo en cuenta que, aun en la lectura visual, el lenguaje resuena: se oye una buena prosa aun leída en silencio. En los titulares de los diarios se procura colocar una frase impactante, ya que resulta declarativa (literal) y también muy sonora. Grijelmo (1997) nos dice para lograr arte con una guitarra, primero hay que conocer su técnica. Y cuanto mejor la dominemos, más herramientas tendremos para el arte. La técnica literaria debe formar parte del ropero intelectual de un periodista.

La aliteración constituye una de las materias fónicas del estilo, nace de los efectos sonoros de las palabras que se producen en la mente, aunque no las pronunciemos en voz alta. Este efecto estilístico consiste en repetir un determinado fonema en un espacio breve del texto para asemejar el sonido de las palabras a lo que se desea representar. Su uso se hace muy presente en la poesía tradicional “no me mires, mi niña, que estoy mirando como todos nos miran que nos miramos” (Grijelmo, 1997, p.299). La aliteración nace de efectos sonoros. Así este ejemplo de un reportaje lo demuestra. Los hermanos de Eugenia López no esperaron a que ella naciera para irse a Cuba a hacer fortuna, así que cuando Eugenia nació, de esto ya hace 79 años y algunos meses, se encontró la casa casi sola. (*El País*, 15 de diciembre de 1996. Pablo Ordaz. *Suplemento domingo*).

Ñ) Detallismo

El minúsculo detalle hace más revelador, más noticioso o sugestivo un relato. En la muerte de un genio de la literatura, no puede pasarse por alto el significativo hecho de la cuartilla escrita o a medio escribir, ni se puede silenciar el detalle revelador de su cuarto o de trabajo, de su estudio: si hay orden o desorden. “Un simple tic nervioso descubre a veces el carácter o temperamento de una persona, mejor que una serie de datos biográficos”(Martín,1973, p35).

O) Corrección y propiedad

El lenguaje periodístico debe ser correcto desde el punto de vista gramatical, escribir con propiedad es no olvidar las estructuras fundamentales del idioma en que se escribe

3.4 El lenguaje sensacionalista

El periodismo puede elegir a menudo entre muchas palabras. A veces, para un concepto determinado encontrará varias palabras parecidas de significado, pero de connotaciones diferentes.

Un diario sensacionalista o de técnica popular se caracteriza por buscar las expresiones más rotundas, más grandilocuentes, más exageradas, frente al lenguaje llano y sencillo de un periódico serio. El lenguaje sensacionalista tiene sus propias reglas, que suelen ocupar el lugar de otras más corrientes usadas en el resto de periódicos (Grijelmo,1997, p.396).

<u>Periódico de referencia</u>	<u>Diario sensacionalista</u>
--------------------------------	-------------------------------

polémica	escándalo
----------	-----------

discusión	bronca
-----------	--------

revancha	venganza
----------	----------

matanza	masacre
---------	---------

alarma	pánico
--------	--------

Aplicación didáctica

Sesión de aprendizaje

Elaboramos nuestra noticia.

I. Datos informativos

- 1.1 Área : Comunicación
- 1.2 Institución Educativa : “Jorge Basadre”
- 1.3 Grado de estudios : Segundo (secundaria)
- 1.4 Sesión : 18 de noviembre
- 1.5 Docente : Sheilin Kiara Villanueva Ramos

II. Propósitos y evidencias de aprendizaje

Competencia	Capacidad	Desempeño precisado	Instrumento de evaluación
<p>Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.</p> <p>Se comunica oralmente en su lengua materna.</p> <p>Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna</p>	<p>Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</p> <p>Adecúa a el texto a la situación significativa</p> <p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</p>	<p>Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo.</p> <p>Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, la tildación diacrítica) que contribuyen al sentido de su texto</p>	<p>Lista de Cotejo</p>

II. Preparación de la sesión

¿Qué se debe hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se debe utilizar en la sesión?
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar las noticias en periódicos impresos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separata ▪ Recortes de noticias actuales

IV. Secuencia didáctica

INICIO	Tiempo aproximado: 15
<p>Observa la pizarra que presenta la portada del periódico del día, lee los titulares, piensa en una noticia reconocida en él. Narra esa noticia de forma breve frente a sus compañeros(as). Después de escuchar las narraciones responde de forma oral las siguientes preguntas: <i>¿Qué es una noticia y cuáles son sus características ?, ¿qué partes tiene?, ¿qué hechos noticiosos nos han narrado sus compañeros(as)? Como miembros de la comunidad de Chaclacayo y de la comunidad educativa Jorge Basadre, ¿qué hechos noticiosos se desarrollan en torno a nosotros(as)?</i> Participa de forma ordenada en la lluvia de ideas. La docente registra las respuestas en la pizarra y a partir de ellas indica a los estudiantes que la clase tiene que ver con la redacción de una noticia.</p>	
DESARROLLO	Tiempo aproximado: 60
<p>PROCESO:</p> <p>Planificamos</p> <p>Responde de forma oral y ordenada: ¿Para qué se escriben las noticias?,</p>	

¿quiénes estarían interesados en leerlas?, ¿cómo presentaríamos una noticia?, ¿qué tipo de registro lingüístico tendríamos que usar? Dan sus ideas y estas son registradas en la pizarra para ser tomadas en cuenta luego.

Piensa en un hecho noticioso para convertirlo en noticia todos juntos. Se escribe en la pizarra un hecho que ha sido escogido para crear su titular.

Luego se responde las preguntas: **¿Dónde sucedió?, ¿cuándo sucedió?,**

¿quiénes participaron?, ¿cómo pasó?, ¿por qué sucedió?

Escucha la explicación que hace la docente sobre la organización de la noticia siguiendo este orden: titular, bajada, primer párrafo (que responde a las seis preguntas clave), segundo y tercer párrafo (ampliación y detalles), último párrafo (cierre).

Textualizamos

Luego de haber escuchado la explicación que dio la docente, piensa en la pregunta que se le formula: ¿Por qué la noticia debe tener un titular, y por qué debe responder las preguntas clave que les expliqué? Socializa respuestas de forma ordenada.

Empieza a hacer el borrador de su noticia (con lápiz esquematiza la estructura), tomando en cuenta lo planificado: Titular, bajada, cuerpo (preguntas clave, cierre).

La docente designa un tiempo para la primera parte de la textualización. Al término de ese tiempo, solicita a estudiantes voluntarios para que compartan el avance de sus noticias. Luego, la docente continúa con el monitoreo de las noticias que los demás están construyendo, asignando un nuevo tiempo

para ello.

La docente pregunta: ¿Estamos revisando lo que vamos escribiendo?, ¿qué debo revisar? Los estudiantes revisan la coherencia, si la relación entre la volada, titular, bajada y la primera parte de su noticia está bien, si se entiende, si se han usado los conectores lógicos adecuados en los párrafos del cuerpo. Algunos voluntarios(as) leen sus redacciones y todos se revisa si efectivamente están bien presentadas; revisan la ortografía y si hay que ampliar o editar la noticia.

Continúan redactando. Al finalizar, intercambian sus noticias con sus compañeros(as) de carpeta para puedan leerlas, revisar la coherencia, ortografía, y dar sugerencias si fuera necesario. Al culminar esta lectura, retorna la noticia a su creador(a).

Reflexionamos

Revisa su noticia según las indicaciones que dé la docente y las sugerencias que le haya brindado su compañero: **¿El vocabulario empleado responde al registro lingüístico que ha elegido usar?, ¿las preguntas clave desarrolladas exponen el hecho noticioso a narrar?**

Edita si fuera necesario. Reescribe su noticia en una hoja de su block A4 para presentarlo a la docente.

Cierre

Tiempo aproximado: 15

▪ **Metacognición**

¿Cómo superé mis dificultades? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Para qué aprendimos? ¿Qué podríamos mejorar? ¿Consulté dudas al docente? ¿Respeté las opiniones de mis compañeros?

Evaluación : Deducción de relaciones lógicas.
--

Plan de escritura		
Estructura	Contenido	Estilo, lenguaje y registro
<p>Debe responder a las siguientes preguntas:</p> <p>¿qué?, ¿quién?, ¿cómo? ¿dónde?, ¿para qué?, ¿por qué?</p>	<p>¿se relaciona con algún tema de tu comunidad?</p> <hr/> <p>¿Cómo?</p>	<p>El estilo debe ser objetivo</p> <p>¿Cómo se evidencia?</p> <hr/> <p>¿Cuál será el registro que se empleará?</p> <hr/> <p>¿Cómo será el lenguaje?</p> <hr/>

Sugerencias

Es fundamental que los estudiantes puedan escuchar y aprender el tema del lenguaje periodístico para que conozcan los géneros discursivos y así puedan reconocer que tipo de información está leyendo y cuál es la función que cumple dentro del periódico del periódico.

Se puede elaborar un periódico con las secciones relacionadas a la cultura y costumbres de la comunidad.

Se recomienda planificar y elaborar proyectos como un boletín informativo o una revista de la institución educativa y de la comunidad, ya que con este tipo de trabajo el alumnado podrá conocer cosas más a fondo de su contexto cultural y podrá darlo a conocer a padres, alumnos o vecinos.

Conclusiones

El lenguaje periodístico debe ser sencillo, natural, breve. Este es el punto de partida para la expresión del pensamiento en el periódico. El escritor o el periodista que quiera dominar los géneros periodísticos debe estar íntimamente ligado con el idioma, y no olvidar se le ha confiado uno de los más altos bienes culturales: informar a las poblaciones de los sucesos diarios. El lenguaje periodístico debe estar alejado de toda vulgaridad; se tiene que usar un lenguaje que no sea artificioso; además se tiene que evitar escribir las palabras que no se emplea en una conversación habitual. En algunos periódicos es común la utilización de palabras que, con pretensión de usarlas como sinónimos, se vuelven de mal gusto.

En términos generales, se podría decir que el uso del lenguaje periodístico sirve para producir un tipo de texto verosímil, de apariencia racional, convincente; es decir, un texto de argumentación explícita, transparente (objetivo). El ejemplo más claro es la noticia.

Pero en el lenguaje periodístico también podemos encontrar subjetividad en los artículos y el editorial.

En el lenguaje del periodístico se usan las construcciones nominales. Esto con la finalidad de la economizar espacios.

En los últimos tiempos los periódicos han ocupado un lugar destacado. La prensa se distingue por tres elementos: ideología, información y explicación que pone de relieve los objetivos básicos del periodismo, la información (noticia) y la opinión (editorial).

En torno estos se desarrollan los distintos géneros y modalidades expresivas convencionales, esto es, instituciones histórico-sociales, como los literarios.

Referencias

- Álvarez , T. (1994). El resumen como estrategia de composición textual y su aplicación didáctica (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
Recuperado de <https://eprints.ucm.es/3353/>
- Barthes, R. (1994). *El Susurro del Lenguaje: más allá de la palabra y escritura*. Barcelona: Paidós.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la Lingüística del Texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bloomfield, L. (1993). *Lenguaje*. Nueva York: Holt.
- Casas, R. (2009). *Introducción a la lingüística*. Lima: UNMSM.
- Chomsky, N. (1957). *Syntactic structures* . Mouton: La Haya.
- Criado del Val, M. (1966). *Gramática española y comentario de textos*. Madrid: SAETA.
- Dubois, J. (1973). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza.
- Fernández , J. (1987). *El lenguaje del periodismo moderno. Estilo y normas de redacción en la prensa de prestigio*. Madrid: SGEL.
- Gargurevich, J. (2004). *Géneros periodísticos*. Quito: Ediciones Ciespal.
- Grijelmo, A. (1997). *El estilo del periodista*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Hernando, L. (1995). *Introducción a la teoría y estructura del lenguaje*. Madrid: Editorial Verbum.
- Hernando, L. (2000). *El discurso periodístico*. Madrid: Verbum.

- Hernando, L. (2001). *Lengua y estilo del editorial. Estudios sobre el mensaje periodístico*
Recuperado de
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0101110279A>
- Hurtado, S. (2003). *El uso del lenguaje en la prensa escrita*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Lázaro, F. (1971). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Lázaro, F., Michelena, F., Escarpit, R., Eugenio, d., Víctor, d., Alarcos, E., & Cebrián, J. (1977). *Lenguaje en periodismo escrito*. Madrid: Fundación Juan March.
- Littlejohn, S. (1987). *Theories of human communication*. California: Wadsworth Publishing Company.
- López, M. (2004). *Nuevas competencias de la prensa del siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Marañón, C. (1973). *Fundamentos lingüísticos del lenguaje periodístico*. Madrid: Paraninfo.
- Marín, C. (2003). *Manual del periodismo*. México: Random House Mondadori.
- Martín, G. (1973). *Géneros periodísticos*. Madrid : Paraninfo.
- Martinet, A. (1972). *La lingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Martínez, J. (1983). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo.
- Martínez, J. (1974). *Redacción periodística*. Barcelona: Ate.
- Martínez, J. (1989). *El lenguaje periodístico*. Madrid: Paraninfo.

- Martínez , M. (2012). Teoría del periodismo. Red Tercer Milenio. Recuperado de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Teoria_del_periodismo.pdf
- Meyin, M. (1981). Lenguaje e identidad cultural en sociedades coloniales (Tesis de Maestría). Universidad Puerto Rico, Puerto Rico. Recuperado de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10661/1/T-ESPE-049032.pdf>
- Orbegozo, M. (2000). *Periodismo texto de teoría y práctica*. Lima: UNMSM.
- Pérez , H. (1995). *Comunicación escrita*. Bogotá: Magisterio.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (23.ª ed.)*. Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Ríos.H (2010). *Influencia del lenguaje y lugar de origen de un lector en la formación de conductas*. Observatorio (OBS) Journal. 2010; 4(1): 185-200.<http://hdl.handle.net/10230/16348>
- Rodríguez, H. (1988). *Redacción periodística. Tratado práctico*. Quito, CIESPAL (3ª. Ed. 1999)
- Romero, M. (1994). *El español en los medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.
- Santamaría, L. (1997). *Géneros para la persuasión en periodismo*. Madrid: Fragua.
- Sapir, E. (1922). *El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sarmiento, R., & Vilches, F. (2004). *Lengua española y comunicación*. Madrid: SGEL.
- Saussure, F. (1983). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Edición Nueva Visión.